

Primer máster acreditado por RICS en España

INECO
CENTRO DE INGENIERÍA ECONÓMICA

CENTRO FORMACIÓN PERMANENTE

CIWT
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
VALORACIÓN Y TASACIÓN



Experiencia de 26 ediciones
(desde el año 2000)
Más de 1.000 estudiantes
egresados



Profesorado: Directivos y profesionales del sector inmobiliario, funcionarios de administraciones públicas y **Catedráticos y profesores titulares** de Universidad.
Miembros RICS profesionales y académicos



Posibilidad de hacer **prácticas extracurriculares** en empresas del sector



100% egresados insertados laboralmente

Contacta con nosotros



+34 96 3877032



ineco@upvnet.upv.es



www.civat.upv.es



Máster de Formación
Permanente en

CIENCIAS INMOBILIARIAS

Acreditado por RICS

27^ª Edición



UNIVERSITAT
POLITÀNICA
DE VALÈNCIA



Nuestro máster

El Máster de Formación Permanente en Ciencias Inmobiliarias (MCI) nació con el objetivo de formar a los profesionales del sector inmobiliario para el acceso a la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) y es el primer curso acreditado en España por RICS. Está acreditado desde el año 2000 y es muy demandado por las empresas nacionales e internacionales.

Único máster acreditado por RICS en España impartido con formación Blended Learning, lo que le hace más accesible a los profesionales que trabajan en el sector.



Edición: 27^a
2026-2027



Formación: Blended Learning
Idioma: Castellano e Inglés



**Título propio de la
UPV**



**Dos sesiones de clases
presenciales:** octubre y enero

Dirección

Dra. Natividad Guadalajara Olmeda

Dra. Ingeniera, Catedrática y Secretaria del Centro de Ingeniería Económica (INECO) de la Universitat Politècnica de València. Miembro Académico de la Royal Institution of Chartered Surveyors (MRICS) (Especialidad: Valoración).

Dra. Elena de la Poza Plaza

Dra. en Administración y Dirección de Empresas. Profesora Titular de la Universitat Politècnica de València.

La Universitat Politècnica de València (UPV) ocupa el primer puesto de las universidades politécnicas de España (The Academic Ranking of World Universities, ARWU 2024).

Objetivos



Formar en temas relacionados con la **propiedad de bienes inmuebles** (residenciales, comerciales, logísticos, industriales, etc.), en su sentido más amplio



Valoración para el mercado, **tasación** hipotecaria, estudios de **viabilidad** económica, **estudios de mercado**, análisis de oportunidades de **inversión**, gestión de **proyectos** inmobiliarios, etc.



Ejercicio profesional en empresas e instituciones como: sociedades de tasación, consultorías inmobiliarias, entidades financieras, fondos de inversión, SOCIMIS, organismos oficiales encargados de funciones fiscales y catastrales, compañías de seguros, y servicios autonómicos y municipales.



Acceso al Examen de Competencia Profesional (APC) para formar parte de la RICS. La realización del MCI es una garantía de superación del APC.

A quién va dirigido

Este programa va **dirigido a universitarios, recién titulados**, que deseen formarse en la gestión inmobiliaria, **y a profesionales en el sector**, que estén interesados en ampliar y actualizar su formación y/o ser miembros RICS.

Duración

El Máster tiene una duración de **dos cursos académicos**. Cada curso se inicia en septiembre y finaliza en junio del año siguiente.

*La **Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS)** es una institución fundada en 1868 que goza de gran prestigio internacional, cuyos miembros están reconocidos mundialmente como garantía de que poseen altos niveles de conocimiento y actúan con ética e integridad*



Metodología

El Máster se imparte mediante metodología **Blended Learning**, que combina la enseñanza presencial con la on-line a través del portal web de formación la UPV: PoliformaT. Esta metodología facilita que los alumnos puedan compatibilizar los estudios con su actividad laboral, y también que puedan residir en cualquier ciudad de España o del extranjero.

Hay dos sesiones de clases presenciales, son obligatorias y tienen lugar en la Universitat Politècnica de València.

La primera sesión de **clases presenciales** se realizará los días **1 y 2 de octubre**, y la segunda sesión los días **28 y 29 de enero de 2027**.

Los alumnos residentes fuera de España pueden seguir las clases de forma presencial en la Universidad o mediante "Microsoft Teams" (clases en tiempo real).



Plan de estudios



Duración: 2 años
Nº créditos: 90 créditos ECTS

Primer curso

- Derecho inmobiliario (6 créditos)
- Valoración inmobiliaria urbana (6 créditos)
- Urbanismo: Planeamiento, gestión y disciplina urbanística (6 créditos)
- Ética de la Valoración (6 créditos)
- Commercial real estate investment and valuation (12 créditos)
- 1 ASIGNATURA OPTATIVA

Optativas

- Construcción (6 créditos)
- Gestión financiera de empresas inmobiliarias (6 créditos)
- Métodos de valoración de empresas (6 créditos)
- Valoración para la contabilidad y auditoría de tasaciones (6 créditos)
- Valoración de intangibles (6 créditos)
- Valoración del suelo urbano (6 créditos)



Segundo curso

- Modelos econométricos de valoración (6 créditos)
- Sostenibilidad urbana: Edificación y ciudad (6 créditos)
- Fiscalidad inmobiliaria (6 créditos)
- El mercado del suelo y sector inmobiliario corporativo (6 créditos)
- Casos prácticos de informes de valoración (6 créditos)
- 2 ASIGNATURAS OPTATIVAS
- Trabajo Fin de Máster (6 créditos)



Titulación

Título de Máster de Formación Permanente en Ciencias Inmobiliarias: 90 créditos ECTS (900 horas lectivas). La titulación se obtiene tras completar los dos cursos académicos, superando las 14 asignaturas y el Trabajo Fin de Máster.

Certificado de Aprovechamiento de cada asignatura cursada y superada, equivalente a 60 horas lectivas o 6 créditos ECTS.

Compartimos ofertas profesionales con nuestros alumnos y exalumnos. Además, el Máster contempla la posibilidad de realizar **prácticas extracurriculares en empresas del sector.**



Máster Completo (90 ECTS):

7.650 €

Primer Curso (42 ECTS):

3.570 €

Segundo Curso (48 ECTS):

4.080 €

Incluye la totalidad de documentación, acceso a la plataforma PoliformaT y expedición del título y certificados. Se puede abonar en 4 plazos.



Periodo de inscripción: mayo a septiembre de 2026.

Se realiza de forma **online a través del portal del Centro de Formación Permanente (CFP)** de la UPV.

En la inscripción online, el estudiante deberá **completar todos los datos solicitados y adjuntar:**

- documento identificativo,
- copia del título universitario (título legalizado o apostillado para alumnos extranjeros)
- documentación sobre experiencia laboral o profesional (en su caso)
- una fotografía de tamaño carnet.

Requisitos de admisión

Para acceder a los estudios de Máster, los alumnos deben estar en posesión de:

- Un título **universitario oficial español.**
- Un **título** expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior, que **otorgue acceso a enseñanzas oficiales de posgrado.**
- Un **título que acredite un nivel de formación equivalente** a los correspondientes Títulos universitarios oficiales españoles de grado, y que, siendo ajeno al Espacio Europeo de Educación, faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.
- Un **título de Diploma de grado propio** expedido por la Universitat Politècnica de València o por otras universidades con las que exista mutuo reconocimiento de dicha titulación.
- **Experiencia laboral o profesional con nivel competencial equivalente a la formación académica universitaria,** cumpliendo uno de los siguientes requisitos:
 - Demostrar 3 años de experiencia laboral o profesional que guarde relación con las competencias de la titulación.
 - Acreditar nivel de acceso a universidad, y demostrar 2 años de experiencia laboral o profesional que guarde relación con las competencias de la titulación.

Documentación: Ver www.civat.upv.es